



Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 03 de diciembre de 2020

**SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
PRESENTE. –**

En atención a la solicitud de información con folio **01492420**, donde se habla sobre la posible adquisición de uno o más hornos crematorios por parte del Gobierno del Estado y sobre la destinación de un terreno para la inhumación de los cadáveres por Covid-19.

Se informa que: en el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, no hay información sobre los temas que se hablan anteriormente, se recomienda hacer la solicitud de información a dicho sujeto obligado para obtener una respuesta más concreta.

En cuanto al registro de cremaciones, el Ayuntamiento no cuenta con horno crematorio propio por lo que los registros los llevan las empresas funerarias encargadas del tema, registros que no están obligados a publicar o compartir.

Sin más que agregar por el momento, me despido de usted deseando tenga buen día.

ATENTAMENTE

Lic. Alejandro Camacho Díaz
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

